

ÍNDICE AI: EUR 55/10/96/s
10 DE JUNIO DE 1996

AZERBAIYÁN: AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE EL EXAMEN MÉDICO INDEPENDIENTE DE UN PRESO POLÍTICO

Coincidiendo con la reanudación del juicio a Tofiq Qasimov, Amnistía Internacional ha pedido al juez que preside el tribunal que acepte urgentemente la solicitud formulada por la defensa de que este posible preso de conciencia sea objeto de un reconocimiento médico independiente.

Amnistía Internacional ha afirmado hoy: «Estamos consternados por el hecho de que a Tofiq Qasimov, a quien se le diagnosticó una grave enfermedad mental cuando fue detenido, se le haya negado la posibilidad de presentar al tribunal una evaluación psiquiátrica independiente sobre su aptitud para ser sometido a juicio. Creemos que este hecho puede suponer una quiebra de las garantías que deben respetarse en todo juicios».

A Tofiq Qasimov, parlamentario y destacada personalidad política de Azerbaiyán, se le diagnosticó una psicosis reactiva tras ser detenido en septiembre de 1995 por complicidad en una tentativa fallida de golpe de Estado que tuvo lugar en marzo de ese año. Quedó en libertad por motivos de salud en febrero de 1996 en espera del juicio que comenzó en mayo. El juez que preside el tribunal que juzga el caso se negó a tomar en consideración una evaluación realizada por un psiquiatra independiente, alegando, según informes, que ello supondría un «insulto» potencial a los médicos que realizaron el primer examen.

Amnistía Internacional insta a que cualquier decisión que implique la continuidad del proceso se base en una evaluación completa e independiente del estado de salud de Tofiq Qasimov. A la organización también le preocupan las denuncias que aseguran que los cargos presentados contra él son falsos, y que se han inventado para castigar a Tofiq Qasimov por sus actividades políticas no violentas de oposición al gobierno azerbaiyano.